



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO
N° 4044 DE FECHA 05.09.2023, SOLO EN LO
QUE INDICA.

ALGARROBO,
DECRETO: N° P

03 OCT 2023

4476

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. N° 1.277 del 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
9. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2023.
10. D.A. N° 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.
11. D.A N° 4044 de fecha 05.09.2023, Autoriza feriado legal año 2021, 2022-2023 a funcionarios de salud que se indican.

CONSIDERANDO:

La necesidad de corregir Decreto Alcaldicio N° 4044 de fecha 05.09.2023 que autoriza feriado legal a funcionaria Adelina Mella Plaza por 10 días desde 17.10.2023 hasta 31.10.2023. que, por licencia médica N° 15964188-0 de funcionaria presentada posterior a la tramitación del feriado legal, este deberá modificarse a las siguientes fechas 10 días desde 20.10.2023 hasta 06.11.2023.

DECRETO:

1. Modifíquese del Decreto Alcaldicio N° 4044 de fecha 05.09.2023 solo en el punto donde se especifica a funcionaria Adelina Mella Plaza, como a continuación se indica:

Donde dice:

FUNCIONARIA	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Adelina Mella Plaza	04 días (2022)	17/10/2023 hasta 20/10/2023
	06 días (2023)	23/10/2023 hasta 31/10/2023

Debe Decir:

FUNCIONARIA	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Adelina Mella Plaza	04 días (2022)	20/10/2023 hasta 25/10/2023
	06 días (2023)	26/10/2023 hasta 06/11/2023

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JYM/PM/BU.C/JM/Dicho
DISTRIBUCION
➤ Secretaría Municipal
➤ Archivo Desam
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO

(1)
(2)

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ALCALDE
UNIDAD DE CONTROL
Fecha Recepción: 03 OCT 2023
FECHA SALIDA: 06 OCT 2023
DISTRIBUCIÓN N°: